

CIRCULAR nº 11/ 31.01.2020

ASUNTO: JORNADA SOBRE REGISTRO HORARIO



ENCUENTRO PROFESIONAL

EL REGISTRO DIARIO Y LA JORNADA LABORAL EN EL SECTOR DEL ALQUILER DE GRÚAS MÓVILES Y TRANSPORTES

BILBAO • 14 de febrero de 2020 • 11:00 horas • Salón de Actos de ASETRABI
(Plaza del Sagrado Corazón, 5 - 5ª Planta)

La Agrupación Empresarial Nacional de Alquiladores de Grúas de Servicio Público (ANAGRUAL) y la Agrupación Empresarial de Alquiladores de Grúas de Servicio Público del País Vasco (AGRUNOR) organizan esta sesión técnica de carácter eminentemente técnico para dar respuesta a las cuestiones que ha suscitado en el sector el Real Decreto-Ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.

Este encuentro profesional, que cuenta con la colaboración de la Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia (ASETRABI), abordará la regulación actual de las obligaciones que supone para la empresa el registro diario de la jornada de trabajo así como otros aspectos destacados relacionados con la jornada laboral, prestando especial atención a las especialidades de nuestro sector.

Ponente:

Juan Carlos Mejías López

Abogado. Director de la Asesoría Jurídica de ANAGRUAL

Secretario General de la Agrupación de Alquiladores de Grúas Móviles de la Comunidad de Madrid (AGRUCOM)

Programa

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">I.- Introducción.II.- La noción de jornada.III.- La noción de horas extraordinarias.IV.- La noción de horas presencia.V.- El registro de la jornada de los trabajadores.<ul style="list-style-type: none">a) Especialidades de los trabajadores móviles del sector.b) Comerciales, mecánicos. | <ul style="list-style-type: none">VI.- El resultado de la actividad inspectora.<ul style="list-style-type: none">a) La perspectiva laboral.b) La perspectiva de la Seguridad Social.c) La infracción por obstrucción a la labor inspectora.VII.- Turno de preguntas. |
|--|---|

ASISTENCIA GRATUITA

Imprescindible inscribirse: asetravi@asetravi.com (94 442 43 89)